

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Lunes 5 de Noviembre de 1917

Núm. 9.837

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura de Coalición Monárquica

Primer distrito

D. Máximo de la Riva García, D. Felipe Gil Casares, D. José Bruzos Varela y D. Casimiro Martínez López.

Segundo distrito

D. Ildefonso Gallego García, D. Vicente Goyanes Cedrón y D. Avelino Cima-Rey.

Tercer distrito

D. Manuel Villar Iglesias.

Cuarto distrito

D. Juan Moreno Tilve y D. Luís Fernández Garrido.

Quinto distrito

D. Jacobo Varela de Limia Menéndez, D. Osmundo de la Riva Blanco y don Otero Ramos.

Impresiones de la campaña

La marcha de las operaciones en Italia es desfavorable a las tropas del general Cadorna. El ataque austro alemán ha sido de una impetuosidad extraordinaria. Los dos direcciones en que se ha ejercido la ofensiva, son: una, contra Udine; y, desde Gradisca al mar.

Para ello, los alemanes han retirado de Udine 10 o 12 de sus mejores divisiones, y austriacos han aumentado en 20 los 40 que ya tenía.

Reforzados así los contingentes de Austria, aumentada considerablemente su artillería, y puesto todo bajo el mando de Cadorna, se emprendió el ataque.

La maniobra parece dirigirse contra Udine, cuya posesión, más que importancia militar, tendrá un valor moral enorme para los austriacos.

Para ello, los alemanes avanzaron contra Udine. El frente estaba defendido por el segundo Ejército italiano, y su jefe era el general Capello. Sin embargo, hacia Udine, se encontraba enfermo. Al vez el cambio de mando sea un factor en el fracaso italiano.

Los austriacos avanzaron en el sector de Gradisca al mar contra el tercer Ejército italiano, que manda el Duque de Tesala.

El avance alemán fué rápido, y llegó al Tagliamento. El avance austro húngaro fué más lento.

El tercer Ejército italiano se confió con Udine, y cuando quiso retirarse al Tagliamento, se encontró con que los alemanes estaban en la retirada. A eso se debe la pérdida de un cierto número de prisioneros.

Alcanzando a Italia franceses e italianos, y además es indudable que el general Cadorna está haciendo la reconstrucción de sus líneas. Los críticos militantes esperaban que en el Tagliamento se reprodujera por Cadorna la maniobra de Joffre en el Marne. Eso hoy es imposible. ¿Habrá tiempo para que se reproduzca en el Piave? A ello que se tiende, y para ello los rusos franco ingleses se colocan resguardando el flanco izquierdo de las tropas italianas.

Las predicas constantes en periódicos y libros, conferencias y disertaciones para el uso o abuso de las bebidas alcohólicas, la ciencia experimental ha unido esfuerzos, buscando en sus laboratorios la manera de producir ciertas bebidas que a la vez que satisfagan el gusto de los bebedores resulten completamente inofensivas para el organismo humano.

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Pendiente de informes del Consejo de Estado el proyecto de Reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación para ejecución de la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, y estableciéndose en las disposiciones transitorias de dicho proyecto que las elecciones serán aplazadas en todas las Cámaras por el tiempo necesario para que estas Corporaciones puedan quedar constituidas y organizadas en la forma que se establece en el citado Reglamento, y teniendo en cuenta, además, que dada la fecha de la próxima renovación trienal, que es la del 15 de Noviembre próximo, conviene que tengan presente lo anterior las Cámaras de Comercio e Industria, a fin de que se suspendan los trabajos preparatorios que a este efecto fuera preciso realizar.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta Consultiva de Cámaras, ha tenido a bien disponer que sean aplazadas en las Cámaras

para llegar a este fin, de los cuales el principal es la repetida destilación de vinos bajo una presión relativamente baja. El otro es expeler del vino, a una temperatura menor que la del cuerpo humano los gases que se producen durante la fermentación.

De ambos modos el vino conserva todo su aroma y su gusto y queda perfectamente inalcohólico.

Las sociedades norteamericanas de temperancia están ya trabajando activamente para que en grande escala se fabriquen estos vinos, y toman particular empeño en que su coste sea el más bajo posible.

FIGURAS DEL DIA



Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Presidente del Consejo de Ministros.

CAMARA DE COMERCIO

LAS ELECCIONES

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Pendiente de informes del Consejo de Estado el proyecto de Reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación para ejecución de la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, y estableciéndose en las disposiciones transitorias de dicho proyecto que las elecciones serán aplazadas en todas las Cámaras por el tiempo necesario para que estas Corporaciones puedan quedar constituidas y organizadas en la forma que se establece en el citado Reglamento, y teniendo en cuenta, además, que dada la fecha de la próxima renovación trienal, que es la del 15 de Noviembre próximo, conviene que tengan presente lo anterior las Cámaras de Comercio e Industria, a fin de que se suspendan los trabajos preparatorios que a este efecto fuera preciso realizar.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta Consultiva de Cámaras, ha tenido a bien disponer que sean aplazadas en las Cámaras

de Comercio, Industria y Navegación, las elecciones para la próxima renovación trienal de sus vocales, hasta tanto que se dicte el Reglamento definitivo para la ejecución de la ley de 29 de julio de 1911.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1917.—El vizconde de Eza.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores de esta Corporación.

Misas de requiem

Ni lo trágico del suceso, ni el ser sus protagonistas aquellas hermosas y simpáticas señoritas Ordulia Alvarellos, Adela y Amelia Fondo Taboada y el padre de estas últimas, permitirán que jamás se borre tan triste recuerdo de la mente de cuantos las conocieron.

Las grandes y hondas simpatías con que contaban aquellas hermosas americanas, que con el amor a su patria, Uruguay, compartían el que sentían por esta riante y hospitalaria tierra de sus mayores, púsose de manifiesto a raíz del suceso, ora interesándose con verdadera ansiedad en conocer la influencia que el desgraciado accidente iba ejerciendo en sus víctimas; o a más tarde, dedicándole recuerdos y alabanzas, salmos y oraciones y por último los solemnes funerales y entierro en que sus amigos quisieron rendir el último tributo.

Pero no conceptuando bastante muestra del pesar que les causaba, su alejamiento de esta vida, del lado de los que las querían, a otra que es la Verdad, como un testimonio más, amen de unas lindas coronas de flores de trapo, uue el tiempo destruye, con dedicatorias que el tiempo borra, acordaron celebrar treinta misas por el eterno descanso de sus almas, teniendo presente aquella cristiana máxima tan conocida: una lágrima se evapora, una flor se marchita, una oración la recoge Dios.

Y una oración, y muchas oraciones, fueron elevadas al Altísimo en sufragio de sus almas por las muchas personas de todas las clases sociales que asistieron a algunas de dichas misas, pues sobre todo a Beba como la llamaban sus amigas tenían los pobres que recordarla, aplaudida como gentil actriz y «virtuosa» del violín cuando en función benéfica organizada por la Junta de Damas se presentó en el Teatro.

En la misa acompañaba los cantos litúrgicos una orquesta; que interpretaba aquellos magistralmente, en la cual tomaron parte alguna vez sus profesores el maestro Curros y Nemesia Courtier.

Esta y las distinguidas señoras y señoritas de Harguindey, Dopazo, Taboada, González, García, Leiceaga, Parga, y Santaló, y los Sres. de Parga Pondal, Collazo, Fernández, Romero Golpe, Bescansa y Cardama, costearon las misas que terminaron hoy y los demás actos religiosos.

Cuando a la violenta tempestad que en el ánimo de los supervivientes de la familia Fondo haya despertado la infausta noticia del trágico fin de seres tan queridos; cuando al primer dolor, fiero como de rebelión y protesta de hechos causados por la mano sobrenatural que guía nuestros destinos, suceda la dulce serenidad de un dolor, hondo también, pero con la tranquilidad y resignación que da la cristiana conformidad con los designios divinos; entonces, estas manifestaciones de cariño mitigarán aun más aquél, porque siempre conforta y consuela al espíritu dolorido si alguno le ayuda y acompaña en la senda del penar, R. I. P.

LA FUGA DEL SUBMARINO

Las Agencias Havas y Reuter han propaiado la noticia de que el comandante del submarino alemán «U. B.-49» (o número de astillero 293), que se encontraba internado por el Gobierno español en el astillero de La Carraca, cerca de Cádiz al escapar había faltado a su palabra de honor. Después de haberle sido tomada al comandante declaración, bajo juramento, en Berlín, por una comisión especial puede afirmarse que carece de toda justificación el reproche que se le hace.

Según esta declaración, bajo juramento, el comandante se negó a dar su palabra de honor de no evadirse, que le fué

pedida por el comandante general de San Fernando, jefe de La Carraca, para él y sus oficiales, basándose en ordenes imperiales recibidas. Por eso fué severamente vigilado, así como el submarino, por barcos de guerra y destacamentos de Marina, y también se le exigió la entrega de importantes piezas de la maquinaria y del timón a las autoridades españolas.

A pesar de esto, consiguió evadirse porque pudo reponer las piezas que faltaban con recursos que tenía a bordo y obtener el combustible necesario para el mantenimiento de las baterías de acumuladores.

Las versiones españolas, a que hacen alusión Reuter y Havas, se refieren, al parecer, al hecho de que el comandante

dió una palabra de honor limitada para un viaje a San Fernando cerca de La Carraca.

El comandante deseaba comunicar telegráficamente con el agregado naval a la Embajada Imperial alemana, lo que no era posible desde La Carraca, pero sí desde San Fernando; para los necesarios viajes a San Fernando y vuelta, y para su permanencia allí, dió la palabra de honor con la cláusula de que esta palabra sólo tenía vigencia hasta la llegada del agregado naval a La Carraca, la que, en realidad, nunca tuvo lugar.

Como el comandante no emprendió su viaje a San Fernando, el caso a que se refería la palabra de honor no se ha presentado.

DESPUES DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

CAMBO, LERROUX Y ALBA

Alvarado no aceptó

El Sr. Alvarado no aceptó la cartera de Estado.

Dícese que la razón que obliga al señor Alvarado a no formar parte del Gabinete, es que en la actualidad desempeña la presidencia del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza-Alicante, puesto dotado con 40.000 pesetas anuales, el cual tendría que abandonar por la incompatibilidad que existe entre ambos cargos.

Dos notas

El Sr. La Cierva entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El Sr. García Prieto me ofreció ayer la cartera de Guerra, porque yo figuraba para desempeñarla en el Gobierno que el señor Maura se propuso formar.

Por consideraciones de orden político decliné el ofrecimiento, pero el rey se ha dignado requerirme en tales términos que para mí constituyen un mandato, y entendiendo que en las presentes circunstancias presto un servicio a la patria y al rey, he aceptado, manifestando al señor García Prieto que estoy a su disposición.

El marqués de Lema entregó a los periodistas una nota que dice así:

«Después de las explicaciones que di al señor García Prieto a propósito de la nueva situación y particularmente en lo que se refiere a la disolución de las Cortes y celebración de nuevas elecciones, yo no puedo prestar mi concurso al nuevo Gobierno.

Si el Sr. Dato me exigiese que se lo prestase, me retiraría de la política.

Mantendréme en actitud expectante para no enfriar esta situación en la cual figuran personas de distintas ideas políticas respecto de cuestiones importantísimas bien opuestas.»

A jurar

Momentos antes de las siete de la tarde del sábado fueron llegando a Palacio los nuevos ministros, para prestar juramento.

Los Sres. La Cierva y Fernández Prida llegaron juntos. El primero vestía de uniforme y el segundo de frac.

Preguntando al Sr. La Cierva sobre las causas que hayan motivado la renuncia del señor Alvarado, dijo que era la primera noticia que tenía de ello.

Al llegar el Sr. Baamonde preguntó a los ujieres por donde se subía a la sala donde debían jurar los ministros.

Poco después llegó el Sr. Burgos, que debía tomar juramento al nuevo presidente.

Un periodista vaticinó su pronto regreso al ministerio, replicándole:

—Sólo Dios lee en el porvenir.

El Sr. Alcalá Zamora iba de frac y lucía la banda del Mérito militar.

Los Sres. Rodés y Ventosa llegaron juntos también.

Preguntado el primero si prestaría juramento o se limitaría a prometer, contestó que ningún compromiso moral le impedía hacer lo uno o lo otro.

Dirigiéndose luego a los ujieres preguntaron los ministros regionalistas por donde debían subir.

El Sr. Ventosa manifestó que la nota oficiosa conteniendo el programa que el Gobierno se propone desarrollar, se dará a la prensa después de celebrado el primer Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto, que fué el último en llegar, dijo a los periodistas.

—Yo soy la víctima.

Interrogado sobre las causas que obligan al Sr. Alvarado a renunciar la cartera de Estado, dijo que eran de carácter particular y muy atendibles.

Agregó que a pesar de ello continuaba el Sr. Alvarado siendo un incondicional suyo.

Hablando después de cuanto se dice respecto a la actitud de los exministros demócratas, dijo que en la constitución del nuevo Gabinete había procurado atender a dos compromisos que tenía contraídos uno de ellos la indicación hecha por el rey para que el Gobierno fuese de amplia concentración y otro el contraído consigo mismo en la reunión de los exministros demócratas de orientar el Gobierno en el sentido de las izquierdas. Ambos están realizados.

Y seguidamente subió a la regia cámara.

Verificóse la jura del nuevo ministerio con arreglo al ceremonial de costumbre.

El ministro saliente de Gracia y Justicia Sr. Burgos tomó juramento al señor García Prieto y éste hizo lo mismo a sus compañeros de Gabinete.

Don Alfonso vestía uniforme de diario de capitán general y le acompañaban los altos funcionarios palatinos.

Terminado el acto de la jura fueron los nuevos ministros a cumplimentar a la reina Victoria.

Cambio

«La Tribuna» publica unas declaraciones del Sr. Cambó.

Afirma el leader regionalista que el nuevo Gobierno cumplirá el programa de la asamblea de parlamentarios, pues de lo contrario se retirarían los Sres. Rodés y Ventosa.

Añade que el Gabinete dará una nota en la cual estará condensado su programa.

En Marzo hará elecciones generales que serán sinceras.

Aspiremos a que se haga en España entera lo que se hizo en Cataluña en materia electoral.

Los caciques tenían allí embrutecido al cuerpo electoral y bastó la voluntad de unos cuantos hombres para desembrutecerlo.

No habrá el tradicional encasillado del ministerio de la Gobernación.

Nadie influirá sobre el ministro de este departamento.

Allí no serán conocidos los oligarcas ni los caciques, puesto que contra ellos irá la política del Gobierno.

Cree que los presidentes de las Audiencias sustituirán a los gobernadores.

Se anularán los nombramientos de los alcaldes de real orden.

Yo no he querido ninguna cartera—dice—para que no se creyese que me guiaba la ambición.

Sólo deseo la renovación de España.

La presencia en el Gobierno de los señores Ventosa y Rodés es una garantía de que se respetará el programa de la asamblea de parlamentarios.

En adelante el Parlamento será soberano, derrotando e imponiendo gobiernos y la Corona dejará de ser responsable de los desaciertos de los ministros.

Yo me dedicaré a hacer propaganda en favor de unas Cortes Constituyentes.

Los ministros tendrán que ir a luchar

SANTIAGO

a sus distritos y podría ocurrir que alguno se quede sin acta.

Terminó diciendo que se han liquidado los partidos del turno.

Lerroux

Hablando en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados y periodistas hizo el Sr. Lerroux las siguientes manifestaciones sobre la constitución del nuevo Gobierno:

«Dada la significación de los Sres. Rodés y Ventosa, así como el hecho de haber aceptado las carteras, espero que uno y otro harán honor a los compromisos que han contraído con la asamblea de parlamentarios.

No creo que abduquen de sus convicciones. Si lo hiciesen merecerían un calificativo que no me atrevo a pronunciar. Me parece muy plausible la actitud de los reformistas negando su cooperación a García Prieto.

Yo por ahora no actuaré, aunque no está muy lejano el día en que mi actuación se hará necesaria y creo que eficaz.

La situación actual es improrrogable. Si surgiera un incidente de carácter internacional las consecuencias serían gravísimas.

Creo que las actuales circunstancias son definitivas para España y que todos debemos hacer lo posible para evitar su desprestigio.

Alba

El exministro de Hacienda Sr. Alba, se separó del partido que acudilla el Marqués de Alhucemas.

El Sr. Alba escribió al Sr. García Prieto una carta concebida en los siguientes términos:

«Conocida la constitución del nuevo Gobierno debo manifestarle, aunque no le causará sorpresa, que es contraria al acuerdo adoptado en la última reunión celebrada por los exministros demócratas y a la nota oficiosa de dicha reunión, redactada por usted mismo.

Su actitud supone haber roto con el acuerdo de las mayorías parlamentarias que lo elevaron a la jefatura del partido en Julio último.

No puedo oponerme a su resolución, que considero meditada, siendo a usted a quien han de corresponder todas las responsabilidades.

En mi nombre y en el de los senadores y diputados que me honran con su confianza, debo comunicarle que me considero desligado de la disciplina personal no haciéndome solidario de los actos del nuevo Gobierno.

Buscaré en la opinión del país y luego en el Parlamento, los medios eficaces para implantar la política francamente izquierdista contenida en sus declaraciones últimas.

No podía perseverar en semejantes escrúpulos por lo que respecta a la actuación parlamentaria, teniendo a su lado a los señores Ventosa y Rodés.

En todo caso, cuando haya terminado el silencio que por dignidad y por respeto al rey nos hemos impuesto, mantendremos nuestro programa fieles a la situación económica y social de un partido liberal digno de este nombre en una monarquía sinceramente constitucional y parlamentaria, como las de Inglaterra e Italia.

Jamás habría osado acometer esta empresa si las circunstancias me dejaran el derecho de opinión, pero, después de lo sucedido, la conciencia me dice que no tengo ese derecho y no quiero volver a verme en el caso de elegir entre parecer inquieto o ambicioso o asociarme a actos y omisiones que estimo como el prólogo de una gran catástrofe.

Se despidió políticamente, sin gratitudes que estimar ni agravios que vencer, deseándole el acierto que España desea a su primer ministro, etc., etc.,

Declaración ministerial

El gobierno, después del consejo que celebró ayer, hizo pública la siguiente declaración ministerial:

«La transcendencia que encierra el actual momento político, y la gravedad de los problemas planteados, han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno, el deber patriótico de unir su esfuerzo y su colaboración en la obra común, a pesar de las convicciones que íntegramente mantienen.

«No es este Gobierno una fusión sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que España ha mantenido desde el comienzo de la guerra mundial. Ejercerá, pues, una acción inmediata y vigorosa, para la resolución de los problemas, especialmente el económico, planteados por las circunstancias con apremio inaplazable, y se prestará, desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional. Se convocarán nuevas Cortes, elegidas con la abstención de toda intervención gubernativa, para cuya garantía de la seguridad de que así sea, el Gobierno adoptará las medidas y resoluciones adecuadas.

«Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente el país, encuentren un cauce normal para su realización siendo el Parlamento la representación fiel de la voluntad soberana de la nación, a fin de que, con plena autoridad legal y moral, delibere y resuelva los problemas de orden político

económico, jurídico y social, que afectan al porvenir de España.

Durante el tiempo que sea indispensable para que pueda comenzar sus funciones el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama, y espera merecerlo de la opinión del país, un crédito de confianza para poder atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que por virtud de las circunstancias presentes, no admiten demora.

«Designadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean el complemento y el comienzo de la ejecución de algunas de ellas.

«El Gobierno hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos todas las normas inspiradas en la conducta electoral, aplazando la convocatoria para las elecciones; pero, cree cuestión de delicadeza el deseo de no perturbar la vida local de los Municipios, y desiste de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones definitivas de concejales, hechas en el día de hoy.

«Después que el Gobierno recobre el uso expedito de todas sus facultades, pasadas las elecciones municipales, adoptará un severo criterio y un detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente en los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores y elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas para el nombramiento de Alcaldes por Real orden.

GALICIA

CORUÑA

En la calle Real riñeron Victorino Pisos Monteagudo, alias «Caracol», y Manuel Deibe Cruz, vendedores ambos de décimos de la lotería y periódicos.

Apenas iniciada la riña apareció en escena un hermano de Deibe llamado Luciano, de 18 años de edad, el cual para defender a Manuel, no encontró mejor procedimiento que agredir al «Caracol» con una navaja, causándole una herida punzo-cortante en el lado izquierdo del cuello, que interesó los tejidos blandos en una profundidad de cinco centímetros y produjo gran hemorragia e impotencia funcional del brazo izquierdo.

El herido ingresó en el Hospital en grave estado. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Dicen de Coruña que el tren mixto núm. 435, que procedía de Betanzos, destrozó horriblemente, causándole una muerte instantánea, al joven de veinte años, vecino de San Pedro de Nos, Juan Sánchez Castro.

Ocurrió esto en el kilómetro 545, en el punto conocido por «Furna Baja», del lugar de los Castros.

Se trata de un suicidio. El citado joven venía padeciendo una enfermedad y esperando el paso de dicho tren llevó a cabo su fatal determinación.

Se espera en Coruña la llegada del vapor «Infanta Isabel» de la Compañía de Pinillos.

Tomará allí este barco unos 1.200 pasajeros además de 900 toneladas de carbón y 70 de diversas mercancías.

Una comisión de los empleados de los tranvías que perdieron sus empleos con motivo de la última huelga, visitó al gobernador civil para rogarles que inter venga en favor de ellos, con objeto de conseguir que sean repuestos en sus destinos.

En Serantes han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Ferrol Celestino García López y su mujer Carmen Santiago Fernández, por haber lesionado gravemente a Matilde Lorenzo.

La guardia civil del puesto de Cedeira detuvo a Carmen y Luis Aneiros, vecinos de Cerdido, acusados de un hurto de trigo a Andrea Villardóniga.

Ha sido destinado a la Coruña, el inspector de Emigración D. Francisco Cano Wais, que desde hace años desempeñaba ese cargo en Vigo.

Por D. Pedro Pérez ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Losada García, hija del propietario del «Hotel Continental», don Manel, para su hijo D. Bruno Pérez Miranda, empleado en la Tabacalera.

La guardia civil del puesto de Noya detuvo a don Apolinar Martínez y Martínez, vecino de Muros, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Corcubión.

Por la Dirección general de la Deuda les fueron concedidas a doña Francisca Castillo Prieto y a D. Juan Carro Pantín, las pensiones anuales de 182,50 y de 412,50 pesetas, respectivamente.

Se comunicó a la Alcaldía la resolución gubernativa levantando la suspensión dictada contra el secretario del Ayuntamiento, D. Joaquín Martín, quien volvió a encargarse de sus funciones.

LUGO

En Mondoñedo fué víctima de un engaño el concejal de aquel ayuntamiento

to D. Antonio Pardeiro Abad, a quien unos vendedores ambulantes estafaron 125 pesetas a cambio de alhajas que aseguraronle de oro.

Los vendedores salieron de Mondoñedo después del hecho y la benemérita pudo detenerlos en términos del ayuntamiento de Alfoz, ocupandoles varias joyas falsas.

Dijeron llamarse José Tovar natural de Ciudad Real, y Agustina Luciego, esposa del primero.

Ambos fueron ingresados en la cárcel de Mondoñedo, a disposición de aquel juzgado instructor.

Comunican desde Monterroso que la renombrada feria de Santos, ha sido de una concurrencia imponente de ganados caballar, asnal y mular, especialmente.

Traficantes venidos de casi todas las regiones de España adquirieron numerosas cabezas de ganado mular, lechal y caballerías.

Los precios alcanzados fueron bastante subidos con relación a las ferias de San Froilán y San Lucas, en Lugo y Mondoñedo, debido a la mayor demanda y por la competencia que llegaron a establecer los compradores.

Dice un periódico lucense que en la parroquia de Santa María del Pino; Ayuntamiento de Puebla del Brollón (Quiroga) vive una familia que está siendo víctima de una determinada pandilla, capitaneada por alguien que permanece en la sombra, la cual pandilla comete con ella desde hace tiempo los mayores desafueros, a despecho de todas las autoridades.

Los farmacéuticos de Lugo acordaron, cerrar sus oficinas de farmacia, durante la temporada de invierno, a las nueve y media de la noche hasta las ocho y media del día siguiente.

PONTEVEDRA

En ocasión en que la vecina de la parroquia de Campaña Serafina Osorio Vidal de 64 años de edad, transitaba por la carretera de Cambados, fué atropellada por un carro de pescado.

Una rueda de éste pasole por encima de la cara, fracturándole el maxilar inferior.

Después de curada en la Casa de Socorro, pasó al hospital.

En el comercio de Genaro Carracedo posee en Salceda, se comió un robo de tabaco, dinero y otros efectos, por valor todo ello de 400 pesetas.

Ha sido detenido por la guardia civil de Moraña y entregado a la autoridad judicial el jornalero de Rebón, Manuel Chayán Rúa, de 33 años de edad, como presunto autor del hurto de trece aves de corral a su vecina María Ruibal.

Ha sido detenido por la guardia civil de Moraña y entregado a la autoridad judicial del término, el jornalero de Rebón, Manuel Chayán Rúa, de 33 años de edad, como presunto autor de hurto de trece aves de corral a su vecina María Ruibal.

En Porrño se celebró con un tiempo espléndido la renombrada feria de año. La concurrencia fué extraordinaria, realizándose innumerables transacciones de ganado vacuno y de cerda, adquiriendo este último precios muy altos.

FERROL

En las playas de Cobas apareció un botellón de foque, que debió pertenecer a un buque de vela torpedeado.

También en la de Doñinos apareció un bidón de alcohol, al parecer de muy mala calidad.

Ingresaron en la cárcel Celestino García López y su esposa Carmen Santiago Fernández, vecinos de la parroquia de Marmancón, lugar de Papoy.

Estos, por la mañana, encontrándose en un monte de su propiedad su vecina Matilde Lorenzo Díaz, el matrimonio la propinó una soberana paliza, causándole heridas graves en la frente, brazo derecho y contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

Los que mueren:

En Jaén el oficial de la Delegación de Hacienda de dicha provincia, D. Antonio Aguiar, hermano político del médico de Vigo D. Cándido Delm.

—En su casa de La Fragua (Alveo-Creciente) D. Luis Anguiano Rodríguez.

—En Coruña, D. José María Artega.

—En Pontevedra, D. Justa Domínguez Sequeiros.

—En Ferrol, D. Juan Teibel Pernas.

—En Buenos Aires, el comerciante D. Nemesio Fernández López, padre político del procurador del Juzgado de Ribadeo, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Del Solar Galaico

DEL

Marqués de Figueroa

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorcos. Carcos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

La Sra. Presidenta del Círculo Católico de Obreras, ruega por nuestro conducto a las personas que ayer noche, al salir de la velada celebrada en dicho centro, hubiesen llevado por equivocación alguna prenda que no les pertenecía, se sirvan devolverla en el Centro o en la calle de la Raña núm. 7, con objeto de proceder al cambio de prendas.

Se ha encargado del Gobierno civil de la provincia el prestigioso presidente de esta Audiencia, don Paulino Barrenechea.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la Sra. D. Dolores Noya y Ordoñez, persona muy conocida que gozaba de general estimación en esta ciudad.

Hoy se celebró el funeral de entierro en sufragio de su alma siendo luego conducido su cadáver al cementerio con numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de la Algalia de Arriba por tener gente a deshora de la noche de ayer.

El Practicante Callista D. José Buján Casal, nos ofrece su nuevo gabinete de consulta en la calle de Gelmírez núm. 15. Agradecemos la atención al Sr. Buján.

Víctima de rápida enfermedad y en lo más florido de la juventud entregó su alma a Dios el joven alumno de la Facultad de Derecho D. José Froiz Fernández.

Esta tarde fué conducido su cadáver al Cementerio acompañando al enterramiento gran número de estudiantes de todas las facultades sobre todo de Derecho.

Sus discípulos en dos grandes filas iban alumbrando.

Mañana se reunirán para acordar celebrar unos funerales en sufragio de su alma.

Enviamos nuestro pésame a su familia y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

La noche del sábado yendo guiando un coche por la carretera de Conjo, Santiago Castro López, fué agredido por Ramón Couto Temes, de 20 años y vecino de Cornes, cuyo individuo sin causa justificada disparó un tiro contra el Castro, sin que afortunadamente hiciese blanco.

La guardia de Seguridad detuvo al agresor quien por orden del juzgado ingresó hoy en la cárcel.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

S. E. VISITA EL HOSPITAL

Para ayer, a las tres y media de la tarde, había anunciado el Sr. Cardenal su visita con objeto de dirigir, según costumbre, su autorizada palabra a los acogidos en el Gran Hospital.

A la hora citada esperaban a S. E. en el vestíbulo las Hijas de la Caridad, los Capellanes y el Director y Secretario del Establecimiento, acompañándole hasta el altar mayor de la Capilla, en donde después de orar breves momentos tomó asiento el Sr. Cardenal, pronunciando una muy razonada plática sobre las palabras: «Dichosos los que mueren en el Señor.»

Tanto al salir, como al entrar, se dejó oír en el órgano la Marcha Real.

Terminado el acto fué despedido S. E. con la misma solemnidad, habiéndole acompañado según costumbre, hasta su Palacio, el Director, Secretario y Capellán Sr. Blanco Otero.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 21 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.625 kilos de carne.

En las primeras horas de la tarde del sábado entregó su alma a Dios en esta ciudad el Sr. D. Coloman Lojo Batalla

cuyo cadáver fué trasladado hoy a la parroquia de Tapia (Ames) donde reside su padre el reputado médico D. Juan, familia.

El finado había dedicado sus energías en Buenos Aires al comercio conquistándose una posición desahogada.

Reciba su viuda y demás familia nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma del finado.

El Ateneo Escolar

TRABAJOS Y ADHESIONES

Parece que la idea de fundar en esta ciudad un Ateneo Escolar, de que el otro día nos ocupamos, va a tener rápida realización. Las gestiones por ahora realizadas han obtenido inmejorable éxito.

El ilustre escritor madrileño Cristóbal de Castro, se ocupa, en el último número de «Nuevo Mundo» de tan hermoso proyecto.

Probablemente el jueves próximo, se celebrará una reunión preparatoria de todos los alumnos que se adhieron al proyecto y que actualmente suman casi doscientos.

El ilustrado catedrático del Instituto, Normal y Escuela de Artes y Oficios D. Jesús Pérez Ferreiro, ha remitido al padre de tan bella idea, Sr. Paz Andrade, esta alentadora carta:

Sr. D. Valentín Paz Andrade.

Santiago

Muy distinguido señor mío: La iniciativa de V. de crear en esta ciudad un Ateneo Escolar Compostelano, la considero tan acertada, tan beneficiosa y tan conveniente que, me atrevo a decir, actualmente la ilustre Universidad compostelana carece de laboratorio.

El que coopera a un fin bueno, cumple, en el orden social, como buen ciudadano, aunque sus fuerzas sean insignificantes. En este sentido cuente V. con mi entusiasta adhesión.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo s. s. q. l. e. l. m.

JESÚS PÉREZ FERREIRO.

Se celebró hoy en la Catedral una solemne función con procesión mitrada y botafumeiro a Nuestra Señora de Guadalupe, de Méjico.

CASA DE BAÑOS

continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Finalizaron ayer los conciertos que el quinteto Cánepa Fischer ha venido celebrando en el Recreo Artístico e Industrial.

El sábado dió este aplaudido quinteto un concierto en el Casino que, como los del Recreo, se vió muy concurrido.

Los distinguidos artistas salieron hoy para Ferrol.

De Santiago van, según nuestros informes, muy satisfechos.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 25 cestas de pescado.

Telegrama al Alcalde

Entre el Gobernador Civil de la Coruña Sr. Garrido y el alcalde de esta ciudad Sr. López Mosquera, se han cruzado los siguientes telegramas:

Gobernador a Alcalde.—Me es muy grato al despedirme de Vd. manifestarle mi gratitud por el celo e inteligencia con que V. S. desde su puesto coadyuvó al desempeño de mi cargo. Le saludo afectuosamente.

Alcalde a Gobernador.—Correspondo afectuoso saludo V. I. reiterándole el testimonio de mi cordial amistad y afecto, unido al grato recuerdo de su atención y bondades de que quedo muy reconocido.—Lopez Mosquera.

Con motivo de celebrarse el próximo día 11 de Noviembre en Osebe, la feria de San Martín, habrá ese día servicio extraordinario de trenes, de Villagarcía y Santiago a la estación de Osebe.

De Santiago saldrá a las 8/7 minutos, para pasar por Osebe a las 8/32 y llegar a Villagarcía a las 9/49; y saldrá de esta estación a las 17/21, pasando por Osebe a las 18/42 y llegando a Santiago a las 19/9.

En el vecino ayuntamiento de Conjo no habrá elecciones. Los concejales que corresponden elegir quedarán proclamados ayer con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

En Santiago, en cambio, hubo plétora de proclamaciones. Parece que llegaron al número de 117 los candidatos proclamados para los trece lugares vacantes.

Los diversos elementos que se disponen a luchar trabajan con afán por sus respectivos candidatos.

Los elementos monárquicos que van unidos a las elecciones son los que cuentan con mayores probabilidades de éxito.

Terminadas las obras que le han dotado de una mayor claridad y evitado la cihumedad por las oterras que tenía la cúpula, se ha abierto hace unos días al público, la Capilla de la Comunión, en la Catedral,

Efemérides

5-316.—Muere D. Rodrigo II Arzobispo y Señor de Santiago, natural de Padrón, que empezó la famosa torre del reloj de la Trinidad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 3

Nacimientos.—Pilar Calvo Galante, María de las Mercedes Rivas Sixto, María de los Milagros González Vázquez, Ramón González Vázquez.

Defunciones.—Ramón Penas García 30 años, anemia perniciosa; Daniel Frade Peña, un año, bronquitis aguda.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy-- Santa Bertila, abadesa.—La ejemplarísima abadesa santa Bertila, fué francesa de nación, e hija de padres muy nobles e ilustres, en el territorio de Soissons. Desde su niñez fué muy inclinada a toda piedad, y deseosa de toda virtud. Era en extremo retirada, modesta y sincera en su trato: huía todo vano entretenimiento, y cualquiera estorbo que la pudiese distraer de sus santos intentos de servir a Dios nuestro Señor, y de gozar de su dulce trato en la oración. Entrando en más años, anhelaba a mayor perfección: y aunque en la casa de sus padres podía gozar de todos los bienes y gustos del mundo, lo hallaba todo tan sin jugo y sustancia, que generosamente se dió a buscar un solo y perfecto bien, en

que hallase una satisfacción y paz cabal. Fué grande el cuidado que nuestro Señor tuvo de su sierva; y su divina y dulcísima disposición la guiaba por las seguras sendas de una vida santísima. Entendiendo, pues, sus padres, que estaba tocada de Dios, la llevaron al monasterio de Jouarre, que estaba a cuatro leguas de Meaux, en donde la abadesa santa Telchides y todas sus monjas la recibieron con singulares muestras de gozo. Allí consagró a Dios todos sus adornos, despojóse de todos los vestidos de seda, de los anillos y joyas preciosas, se cortó las trenzas de sus hermosos cabellos, y trocó los atavíos mundanos por el hábito pobre de sierva de Jesucristo. Encendióse con una emulación santa y generosa en imitar a sus religiosas hermanas; ni había acción virtuosa, que no tratase de copiar en sí misma, chupando y convirtiendo en sí, como cuidadosa abeja, lo más precioso y escogido de cada flor. Servía a sus hermanas enfermas con dulcísima caridad en los oficios más humildes, enseñaba toda virtud a las niñas nobles que se educaban en el monasterio: y recibiendo a las personas que lo visitaban, derramaba un perfume de santidad, que parecía del cielo. Tenía el cargo de priora, cuando la esposa de Clodoveo reedificó la abadía de Chelles, y fué nombrada, con aprobación común, primera abadesa de aquel monasterio. Fueron muchas las personas y doncellas ilustres que, por su ejemplo y conversación, se movieron a dejar las cosas del mundo y abrazarse con la pobreza y humildad de Jesucristo; y entre otras princesas extranjeras, tomó el hábito, de su mano; Hereswita, reina de los ingleses orientales, y más tarde también Bailde, viuda de Clodoveo II. Finalmente habiendo Bertila gobernado Santísimamente aquel monasterio por espacio de

cuarenta y seis años, y llegado a una ancianidad venerable por los méritos y los días, entre lágrimas de todas sus hijas, y abrazada con una imagen de su Redentor crucificado, entregó su espíritu en las manos de Dios

Santos del día de mañana.-- Santos Severo, ob. de Barcelona y mr. Leonardo, solitario y cf.; Winoco, abad; Félix, mr. y Atico.

Notas amenas

PAZ ATIEMPOS

En el teatro.
—Un individuo dice a dos hermanos: —¡Pero vosotros venís siempre juntos al teatro!
—Y es muy natural, hombre, ¿no ves que como gemelos?

En el tren.
—¿Sabe usted si hay aquí timbre de alarma?
—No, señor, no lo hay.
—Pues entonces deme usted inmediatamente el reloj, la cadena y todo el dinero que lleve encima.

Unas flores, cierto hidalgo, dió a Celia en prenda de amores; y ella desdeñó las flores, diciendo: —¿Tan poco valgo? dijo él: —¡Celia por favor, ya que no sé tu valor... deja que ignore tu precio!

CANTARES

De esperanzas cargado mandé un navío; por ese mar a dentro se me ha perdido.

Al mirar Dios la peste que las gangrena, declara puertos sucios muchas conciencias.

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13. Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 13,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA Correo, 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarciá, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA

Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 24 de Lisboa (fuentativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SE HA PUBLICADO EL LIBRO QUE CORRESPONDE A

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

ANDALUCÍA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apartado 58.—Madrid.



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERÍA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Aviando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.



CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO Y HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



MAGNESIA DE BISHOP.

El Clorato de Magnesía Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 21 Spelman Street, London.

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Tarjetas de visita

precios económicos